

Plan de Formación y Divulgación Científica

2022-2026

IdiPAZ

Instituto de Investigación
Hospital Universitario La Paz



Versión I, 22 de septiembre de 2022



ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Objetivos del Plan de Formación	5
3. Estructuras de gestión del plan de formación de IdiPAZ.....	7
4. Definición de la planificación anual de la oferta formativa propia de IdiPAZ.....	8
4.1.Detección de necesidades formativas.....	8
4.2. Definición de la programación formativa anual.....	9
4.3.Destinatarios de la oferta formativa.....	10
4.4.Oferta formativa.....	10
5. Difusión de la oferta formativa.....	14
6. Selección de los participantes.....	14
7. Seguimiento y evaluación del Plan de Formación.....	15
8. Plan de Divulgación Científico.....	16
8.1.Nuestro compromiso.....	16
8.2.Objetivos del Plan de Divulgación Científica.....	17
8.3.Actividades de Divulgación Científica.....	17
8.4. Canales de Comunicación Científica.....	18
9. Evaluación del Plan de Divulgación Científica.....	20

I. Introducción

En la actualidad, el Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario La Paz (IdiPAZ) está constituido por instituciones con una amplia y consolidada trayectoria docente, el Hospital Universitario La Paz, la Universidad Autónoma de Madrid, el Hospital Universitario de Getafe y la Universidad Europea de Madrid.

Desde su constitución formal el 15 de diciembre de 2009, IdiPAZ es una institución acreditada por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), y ha sido reacreditado en dos ocasiones (mayo de 2015 y abril de 2020), durante un periodo de cinco años, por lo tanto, el plan de formación deberá estar en consonancia con las exigencias de acreditación recogidas en el Real Decreto 279/2016, de 24 de junio, sobre acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria.

Tal y como se establece en los requerimientos de la Guía Técnica de Evaluación de Acreditaciones de los Institutos de Investigación Sanitaria del Instituto de Salud Carlos III, IdiPAZ debe contar con un Plan de formación en el que se especifique la estrategia de capacitación de los recursos humanos del Instituto, y que cubra todas las necesidades formativas en investigación de todos los integrantes del mismo. Internamente, y por criterios de efectividad, se decidió realizar un Plan de Actividades Formativas anual para dar respuesta más dinámica a los requerimientos de los investigadores. Así, el Plan de Formación del Instituto nace con el objetivo principal de la capacitación de sus investigadores para alcanzar un nivel de excelencia en la actividad investigadora, mejorar el rendimiento científico e incorporar la investigación en biomedicina y Ciencias de la Salud al ámbito internacional. Contempla las acciones a implementar en materia formativa para los distintos perfiles de personal adscrito al Instituto (investigadores noveles y/o senior, técnicos, gestores, etc.). La elaboración del Plan de Formación del Instituto tiene en consideración las diferentes acciones formativas ofrecidas por cada una de las instituciones que lo integran, principalmente a nivel de grado, posgrado, formación sanitaria especializada y formación continuada, además de estar alineada con los objetivos estratégicos del Instituto.

Todo ello debe permitir establecer un Plan de Formación para la capacitación de los recursos humanos vinculados al Instituto que se plasme en un Programa de actividades formativas anual de IdiPAZ de una manera integral y coordinado de forma centralizada, donde la edición de cursos propios IdiPAZ responda a la detección de necesidades formativas no cubiertas por las instituciones que lo conforman y adicionalmente como resultado de la comunicación de la Comisión de Formación con los Coordinadores de Área y Directores de Grupo, así como del análisis de la Encuesta de Detección de Necesidades remitida a los miembros del instituto y de las necesidades formativas surgidas en el seno de la Comisión de Formación y biblioteca del Hospital Universitario La Paz a la que pertenece el coordinador de formación de IdiPAZ. Asimismo, a través de la Comisión de Docencia se detectarán las necesidades de los residentes del hospital.

Por último, el 26 febrero de 2021 la Comisión Europea concedió al IdiPAZ la acreditación de calidad "HR Excellence in Research". En línea con la filosofía de integración, interacción y colaboración del nuevo Plan Estratégico 2020-2025, todas las actividades del Plan de Formación están incluidas e interrelacionadas con el Plan Estratégico y con el Plan de Acción HRS4R, así como con el Plan de Comunicación, el Plan de Calidad y el Plan de Tutela a Emergentes. De forma muy directa, en la estructura del nuevo Plan de Formación se han incluido las acciones formativas del "Plan de Acción HRS4R".

2. Objetivos del Plan de formación

El Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario La Paz está integrado por grupos de investigación con la misión de llevar a cabo actividades de investigación en las líneas priorizadas, potenciando la colaboración con otros centros y grupos de investigación concibiéndose así como un espacio de investigación biomédica multidisciplinar y traslacional orientado a la investigación básica, clínica y epidemiológica y en servicios de salud; desarrollando los siguientes objetivos que se enumeran a continuación:

- ▶ Fomentar la investigación traslacional, clínica, epidemiológica y de servicios de salud, y la innovación de excelencia, con el fin último de mejorar la calidad de la investigación biomédica que se realiza en el Instituto.
- ▶ Favorecer y desarrollar programas y proyectos de investigación o formación de investigadores, con especial atención de la formación científica de profesionales en metodología de la investigación y de las necesidades del ámbito de la Atención Primaria.
- ▶ Velar por la calidad, la ética y los principios deontológicos de la investigación.
- ▶ Promover la participación de los grupos de investigación del instituto en estructuras estables de investigación cooperativa.
- ▶ Fomentar una cultura de investigación en salud de excelencia facilitando las relaciones y colaboraciones entre los profesionales investigadores con proyectos de investigación con líneas e intereses comunes a los del instituto.
- ▶ Fomentar el uso eficiente de los recursos e infraestructuras del instituto.
- ▶ Promover la traslación de los resultados:
 - A la sociedad, trasladando el conocimiento generado de su actividad a la práctica clínica.
 - Al mundo científico, difundiendo su actividad a través de las publicaciones y generadas y las memorias científicas del instituto.
 - Al sistema económico fomentando la innovación y la transferencia de resultados.

Si bien todas las entidades que forman parte del Instituto tienen una estructura y una trayectoria docente sólida, sin embargo, en la realización del Plan Estratégico del IdiPAZ se detectó la necesidad de formalizar estas actuaciones elaborando un Plan de Formación en Investigación único para el Instituto, cuyo objetivo fundamental sea integrar y potenciar la formación para la investigación traslacional, principalmente a través de un programa de cursos y seminarios complementarios entre las instituciones, adaptado a las propias necesidades de los profesionales.

Los objetivos del Plan de Formación de IdiPAZ se encuentran alineados con el Plan Estratégico de Investigación e Innovación vigente:

Planes de actuación
EJE 2. RECURSOS
Línea 2.1 Recursos Humanos



2.1.4 Plan de implantación de la estrategia Human Resources Strategy for Researchers (HRS4R) Establecer medidas que fomenten el desarrollo de la estrategia HRS4R como una herramienta de mejora de la política de RRHH en IdiPAZ			
Responsables:	<ul style="list-style-type: none"> Responsable de RRHH de la FIBHULP Dirección de la FIBHULP Comisión de trabajo HRS4R 	Fecha Inicio:	Fecha Fin:
			Enero 2020
Actividades			
<ul style="list-style-type: none"> Constituir un equipo de trabajo implicado en la obtención del sello de excelencia "HR Excellence in Research", en el marco de la Estrategia HRS4R. Emitir la carta de adhesión a la Comisión Europea con el compromiso de adoptar las recomendaciones propuestas en materia de RRHH, siguiendo la Carta Europea para Investigadores y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores (CHARTER & CODE). Realizar un análisis interno (GAP Analysis) de la situación actual de los recursos humanos de IdiPAZ, para conocer el grado de alineamiento con la estrategia HRS4R. En base al análisis interno, definir un Plan de Acción específico (Action Plan) orientado a aquellos aspectos del "Charter & Code" detectados en el análisis como puntos de mejora de la estrategia de RRHH. Definir, para cada acción contemplada en el Plan, los responsables, el cronograma y los indicadores de medida de los resultados de dicha acción. Difundir y comunicar, por los canales habituales de IdiPAZ, el Análisis Interno y el Plan de Acción definidos para la estrategia en RRHH. Tras la evaluación inicial por parte de la Comisión Europea, analizar los resultados obtenidos y adoptar las modificaciones requeridas por la Comisión para la obtención del sello de excelencia. Definir indicadores de seguimiento que permitan realizar una evaluación anual del cumplimiento del Plan de Acción, poniendo en marcha las acciones correctoras necesarias. En base a las evaluaciones anuales, adaptar el Plan de Acción para cumplir con los objetivos planteados por la Comisión Europea en el marco de evaluaciones externas posteriores. 			
Cuadro de mando: Hitos (H) e Indicadores de resultados (IR)			
<ul style="list-style-type: none"> 2.1.4. H.1 Elaboración del "GAP Analysis" de RRHH de IdiPAZ 2.1.4. H.2 Elaboración del "Action Plan" de RRHH de IdiPAZ 2.1.4. H.3 Obtención del sello de excelencia "HR Excellence in Research" 2.1.4. IR.1 Número de acciones correctoras puestas en marcha en el marco del Plan de Acción 2.1.4. IR.2 Medida de los indicadores propuestos en el "Action Plan". 			

Planes de actuación
EJE 3. RELACIÓN E IMPACTO
Línea 3.1 Comunicación y divulgación



3.1.2 Plan de compromiso ético, profesional y de divulgación a la sociedad Fortalecer el compromiso de los investigadores del IdiPAZ en el desarrollo de una investigación ética y responsable con los pacientes y en la divulgación de los resultados a la sociedad				
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Científica Comunicación Unidad de Divulgación de la Cultura Científica y la Innovación de IdiPAZ 	<ul style="list-style-type: none"> Subdirección Técnica Documentalista Dirección de Innovación 	Fecha Inicio:	Fecha Fin:
				Enero 2020
Actividades				
<ul style="list-style-type: none"> Promover entre los investigadores el conocimiento, la difusión, el cumplimiento y el compromiso con las regulaciones y legislación relacionadas con: buenas prácticas de investigación, aspectos éticos, confidencialidad, protección de datos, propiedad intelectual y traslación, participación y co-creación y comunicación a agentes clave no científicos. <ul style="list-style-type: none"> Recopilar todas las regulaciones relevantes en la página web. Comunicar la información relevante a través de los canales habituales de difusión interna (boletines, intranet, correos electrónicos, etc.). Organizar actividades de capacitación y actualización a través de talleres y cursos específicos sobre los aspectos mencionados. Aumentar la visibilidad de las actividades del IdiPAZ a través de los canales de comunicación externos habituales: <ul style="list-style-type: none"> Actualizar con frecuencia los contenidos de la página web y mejorar la visibilidad de la web. Promover el uso de plataformas de difusión científica por parte del personal del IdiPAZ. Difundir los resultados del IdiPAZ a la sociedad general y a los pacientes a través de actividades organizadas orientadas a dichos agentes: <ul style="list-style-type: none"> Crear una Unidad de divulgación de cultura científica y de la innovación de IdiPAZ encargada de coordinar la difusión de los resultados a agentes clave no científicos. Promover la participación en actividades de divulgación a la sociedad (semana de la ciencia, jornada de puertas abiertas, etc.). Promover seminarios dedicados y otras actividades para la sociedad y los pacientes. 				
Cuadro de mando: Hitos (H) e Indicadores de resultados (IR)				
<ul style="list-style-type: none"> 3.1.2. H.1 Recopilación en la intranet de la normativa del IdiPAZ referente a buenas prácticas científicas, aspectos éticos, protección de datos, propiedad intelectual, etc. 3.1.2. H.2 Creación de la Unidad de divulgación de cultura científica y de la innovación de IdiPAZ 3.1.2. IR.1 Número de actividades de capacitación organizadas sobre aspectos éticos y profesionales, incluidos talleres y cursos 3.1.2. IR.2 Número de actividades formativas sobre comunicación científica a sociedad civil 3.1.2. IR.3 Número de actividades formativas sobre Traslación e Impacto en el SNS y la sociedad 3.1.2. IR.4 Número de actividades formativas sobre participación y co-creación 3.1.2. IR.5 Número de comunicaciones en medios sobre investigación e innovación 3.1.2. IR.6 Número de actividades de difusión organizadas para la sociedad y los pacientes (seminarios, jornadas de puertas abiertas, reuniones con asociaciones de pacientes, etc.) 				

Asimismo, está claramente alineado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que es un ODS relevante para el Instituto:



ODS estratégicos							
ODS relevantes							

Finalmente, el Plan de Formación de IdiPAZ desarrolla la estrategia de capacitación de los recursos humanos del Instituto vinculado a:

- Programas de posgrado, preferentemente doctorado, y su contribución a la promoción de las líneas estratégicas y emergentes y de apoyo e integración de los diferentes investigadores, grupos y entidades que forman el IIS.
- Competencias transversales de liderazgo en ciencia, comunicación con decisores clínicos, sanitarios y actores sociales.
- Formación técnica especializada dirigida a los profesionales de las unidades de apoyo.

3. Estructuras de gestión del Plan de Formación de IdiPAZ

La formación y capacitación de sus profesionales es un aspecto clave en el desarrollo e incremento de la masa crítica investigadora, que facilitará un correcto relevo generacional de su estructura científica. Para ello, IdiPAZ dispone de la Comisión de Formación del IdiPAZ como la estructura encargada de diseñar, planificar y evaluar las actividades formativas impartidas por el propio Instituto.

La Comisión de Formación del Instituto queda compuesta por:

Coordinador de Formación: nombrado por la Comisión Delegada, es el encargado de coordinar la oferta formativa propia del instituto y garantizar la correcta formación en el ámbito de la investigación de sus profesionales y, en general, dar apoyo al equipo directivo en las tareas relacionadas con la formación.

El coordinador de la Comisión de Formación de IdiPAZ tiene las siguientes funciones:

- Comunicar a los coordinadores de las actividades formativas su inclusión en el plan y solicitarles la formalización de su oferta mediante la Solicitud de Acreditación según modelo vigente.
- Informar a los coordinadores de actividades sobre la financiación o no de las mismas.
- Implementar el cronograma de actividades que difundirá y actualizará en la web de IdiPAZ.
- Realizar el seguimiento del posicionamiento del crédito concedido

- Custodiar y difundir el resultado de los créditos de formación concedidos a las distintas actividades formativas.
- Presentar en las reuniones ordinarias de la Comisión de Formación de IdiPAZ, el desarrollo y grado de ejecución del plan en el centro.
- Elaborar una memoria anual de las actividades realizadas y presentarlas a la Dirección de IdiPAZ.
- Informar a la Comisión Delegada de IdiPAZ del Plan de Formación para su revisión anual, así como de los principales resultados obtenidos de las encuestas realizadas con la finalidad de promover las acciones de mejora que sean pertinentes.

Vocales de la comisión de formación: Constituida por miembros representantes de las instituciones de IdiPAZ y un representante del Comité de Empresa, que se apoyan al coordinador para:

- Diseñar el Programa de actividades formativas anual del IdiPAZ.
- Difundir el Plan de Formación del IdiPAZ.
- Efectuar un seguimiento de las necesidades de formación del personal del Instituto y la eficacia y utilidad de la formación ofrecida en el IdiPAZ realizando encuestas de satisfacción.
- Diseñar, planificar y evaluar las actividades formativas impartidas por el propio instituto, a la vez que velar por el desarrollo de un Plan de Formación Global que cumpla con los objetivos propuestos
- Revisar anualmente la Programación de Formación, considerando la evaluación de las actividades del año anterior y el resultado de la encuesta de necesidades.

4. Definición de la planificación anual de la oferta formativa propia de IdiPAZ

4.1. Detección de necesidades formativas

La identificación de necesidades formativas ayuda a diseñar la planificación anual de la oferta formativa en IdiPAZ . La identificación de necesidades formativas se realiza anualmente, a través del análisis de los resultados de las encuestas de evaluación que cumplimenta el alumnado de los cursos y el análisis de la encuesta de detección necesidades formativas que se envía a todos los investigadores, y que se realiza en base al procedimiento implantado en la Comisión de Formación.

La edición de los cursos propios corresponde a la detección de necesidades formativas no cubiertas por las instituciones del idiPAZ y es el resultado de la comunicación con coordinadores de área y directores de grupo así como el análisis de las encuestas de detección de necesidades remitida por los miembros del Instituto.

La Comisión de Formación debe:

- Detectar las líneas formativas que van a configurar la planificación anual de la oferta formativa.

- Recepcionar y analizar las diferentes propuestas por las diferentes entidades que forman el Instituto y que cumplan requisitos de interés en investigación.
- Analizar las nuevas propuestas por parte de la Comisión de Formación.
- Elaborar las encuestas de detección de necesidades que incluya todas las propuestas citadas anteriormente así como la posibilidad de incorporar nuevos cursos.

4.2. Definición de la programación formativa anual

Los resultados obtenidos procedentes del análisis de la oferta formativa existente y de necesidades detectadas en el Instituto darán como resultado un portfolio de actividades formativas, que serán la base para definir y planificar las actividades formativas que finalmente se ofertarán a los profesionales del Instituto.

El portfolio de actividades iniciales es revisado y evaluado por el Coordinador y la Comisión de Formación y ratificado por el Comité Científico Interno del Instituto, con el fin de priorizar aquellas actividades formativas que más se adecúen a los objetivos formativos del Instituto, teniendo en cuenta además los presupuestos destinados al desarrollo de estas actividades.

El IdiPAZ incluye en su programación formativa anual las siguientes áreas preferentes:

a) Formación en metodología de investigación, ya que se considera un elemento clave para mejorar la capacidad y la calidad investigadora de los profesionales sanitarios. Se incluyen en esta área los siguientes cursos:

- Búsqueda y análisis de información científica
- Diseño de estudios y proyectos de investigación
- Biostatística aplicada
- Comunicación y publicación científica
- Buenas prácticas clínicas y ética en investigación

b) Formación en técnicas instrumentales y de apoyo a la investigación:

- Herramientas de gestión de la información
- Buenas prácticas científica en investigación y buenas prácticas de laboratorio
- Inglés biomédico

c) Formación en Investigación e Innovación Responsable (RRI)

d) Formación a los profesionales dirigida a la capacitación en liderazgo en ciencia y en comunicación con stakeholders, decisores clínicos, sanitarios y actores sociales o agentes del sistema científico-tecnológico y empresarial. Igualmente, el impulso de acciones formativas dirigidas a adquirir y mejorar las competencias de comunicación científica dirigida a actores clave no científicos y otras formas de abrir la participación en la investigación a los actores clave no científicos.

- e) Formación de los profesionales en el ámbito de la innovación y los mecanismos de traslación de los resultados de investigación, así como la participación y co-creación en investigación científica.
- f) Formación dirigida al personal vinculado al Instituto en formación (R1, R2 y grupos emergentes).
- g) Formación técnica especializada dirigida a los profesionales de las unidades de apoyo.
- h) Promoción de la investigación en profesionales en periodo de formación especializada. El objetivo de esta área de actuación es favorecer la implicación de los futuros especialistas en la investigación, a través de formación específica, de la participación en proyectos de investigación y de su integración en programas de doctorado. Las actividades del Plan de Formación incluirán actividades de formato variado y adecuado a los objetivos docentes de acuerdo con las necesidades formativas: cursos de carácter teórico-práctico, talleres prácticos, seminarios monográficos, así como conferencias y jornadas científicas.

4.3. Destinatarios de la oferta formativa

El Plan de formación del Instituto va dirigido a los siguientes profesionales:

- Investigadores vinculados al Instituto y resto de recursos humanos del ámbito del Instituto
- Trabajadores de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz.
- Residentes.
- Profesionales asistenciales con actividad investigadora.
- Personal docente.
- Grupos de investigación del Instituto.
- Personal de las unidades técnicas de apoyo (asistencial, administrativo y de soporte a la investigación).
- Investigadores en formación (R1 y R2).
- Investigadores postdoctorales y senior (R3-R4).
- Investigadores emergentes

4.4. Oferta formativa

En la elaboración del Plan de Formación se contempla la oferta formativa de las entidades que conforman el Instituto y la implantación de un Programa formativo propia del Instituto adecuada a sus objetivos estratégicos y vinculada a la detección de nuevas necesidades formativas y a la oferta de los servicios de apoyo. La Comisión de Formación de IdiPAZ se coordina con las Comisiones y las estructuras docentes existentes en los centros que integran el Instituto para garantizar la integración de la oferta formativa.

Teniendo en cuenta la complejidad del presente Plan de Formación la gestión del mismo se realizará de la siguiente manera:

- Cada una de las entidades que integran el Instituto llevará a cabo la gestión de Plan de Formación a través de las estructuras que tiene destinadas a esta finalidad.
- Además, la Comisión de Formación del IdiPAZ tendrá la función principal de diseñar, planificar y evaluar las actividades formativas impartidas por el propio Instituto, a la vez que velará por el desarrollo de un Plan de Formación Global coherente que cumpla con los objetivos propuestos.

4.4.1. Oferta propia de IdiPAZ

4.4.1.1. Cursos de Formación

Tras la identificación de las temáticas prioritarias, se diseñan los contenidos y se designan a los profesores y ponentes que desarrollarán los cursos.

La variabilidad de las temáticas impartidas por esta vía es muy amplia, abarcando todas aquellas áreas de interés manifestadas en las necesidades de formación de los profesionales. Estos tratan de aportar las herramientas necesarias para incrementar las aptitudes y competencias de los profesionales en aspectos metodológicos de la investigación, herramientas estadísticas, gestión bibliográfica o comprensión crítica de artículos científicos.

4.4.1.2. Seminarios Científicos y Labs meetings

En este apartado se engloban todos los seminarios y conferencias que se celebran periódicamente en el Instituto. Los de mayor prestigio y alcance son el ciclo de seminarios científicos. En estos seminarios, de periodicidad semanal, han sido diseñados para intercalar temas de investigación traslacional (“Lab Meetings”), clínica, aspectos prácticos de la investigación e investigadores invitados. Gracias a estos seminarios se favorece el establecimiento de colaboraciones y sinergias entre los grupos de investigación, así como con grupos externos. Se invita a los propios profesionales a actuar como ponentes, así como se proponen investigadores externos que impartan algunos de estos seminarios. Con ello, se realiza la planificación, con carácter cuatrimestral y se difunde por las vías habituales: IdiPAZ Informa y página web corporativa.

4.4.1.3. Jornadas y eventos

El Instituto celebra anualmente el PhDay. Esta jornada tiene con la finalidad dar a conocer a la comunidad científica la actividad de sus estudiantes predoctorales. En esta jornada exponen los resultados de sus diferentes líneas de investigación y sirve como un foro de encuentro para todos los investigadores R I de los grupos de investigación del Instituto.

Adicionalmente a esta iniciativa, la modalidad de jornadas y eventos permite al Instituto organizar foros de encuentro en temáticas de interés (tanto generales como específicas de patologías o disciplinas concretas), a los que pueden asistir profesionales de diferentes perfiles, así como otros colectivos interesados, como puede ser la población general.

Finalmente, esta modalidad también abarca iniciativas dirigidas a un colectivo concreto, acto de Puertas Abiertas a Residentes o el acto de bienvenida a los nuevos residentes del Hospital, citas que siempre incluyen en su programa una ponencia sobre la investigación en el IdiPAZ.

4.4.1.4. Plan de Formación en Investigación para residentes

Desde 2019 se ha puesto en marcha un Plan de formación en investigación para los residentes del Instituto. Se trata de un plan que tiene el objetivo de que los especialistas en formación en Ciencia de la Salud de los hospitales vinculados al ámbito del Instituto tengan una formación transversal en investigación.

El Plan de Formación en Investigación para residentes se conforma dentro de la siguiente Misión, Visión y Valores:

- **MISIÓN:** Conseguir que los profesionales alcancen las competencias en investigación que les permitan ejercer su profesión en su especialidad con el objetivo de prevenir, cuidar y promocionar la salud en la sociedad.
- **VISIÓN:** formar profesionales de excelencia en las competencias definidas a nivel internacional, basadas en el profesionalismo, incluyendo conocimientos, habilidades y actitudes.
- **VALORES:** La profesionalidad, el trabajo en equipo, la honestidad, la objetividad, la apertura, el respeto, la responsabilidad, la integridad y la imparcialidad

Algunos ejemplos de las actividades incluidas en esta iniciativa que se imparten anualmente son los siguientes:

- Elaboración de un proyecto de investigación.
 - Módulo I: ¿Cómo formular una hipótesis en investigación?
 - Módulo II: Metodología básica en investigación
- Lectura crítica
- Bioestadística

4.4.1.5. Píldoras formativas

Las píldoras formativas son acciones de formación que combinan aspectos teóricos y prácticos sobre temas de investigación y que transmiten la información de manera rápida y eficaz sobre distintos temas de interés.

4.4.1.6. Convenios de colaboración educativa

Tanto estas nuevas actuaciones, como las actualmente desarrolladas por IdiPAZ, tendrán una clara orientación hacia la mejora de la competitividad y el desarrollo de los colectivos científicos con mayor capacidad de desarrollo del Instituto:

- Grupos emergentes/asociados e investigadores emergentes
- Colectivo de Atención Primaria.

- Colectivo de Enfermería.

Asimismo, se establecerán convenios con centros educativos con fines académicos y de investigación.

4.4.2. Oferta de las instituciones que forman IdiPAZ

IdiPAZ cuenta con importantes entidades docentes dentro de su estructura. Por una parte, el propio Hospital Universitario La Paz tiene una larga trayectoria formativa en el ámbito de la Formación Sanitaria Especializada, así como dispone de una consolidada formación continuada para todos sus profesionales. Por otra parte, la Universidad Autónoma de Madrid tiene una su actividad fundamental en formación de estudiantes de grado y postgrado. Con las últimas incorporaciones, el Hospital Universitario de Getafe y la Universidad Europea de Madrid, se complementa la actividad formativa.

4.4.2.1. Oferta del Hospital Universitario La Paz

- Formación Pregrado
- Formación de Grado
- Formación Postgrado
- Formación Sanitaria Especializada con la Unidad de Formación Médica Continuada del HULP y la Comisión Local de Docencia del HULP
- Formación continuada: con la Comisión Formación Continuada del HULP
- Formación de Enfermería
- Formación de Gestión

4.4.2.2. Oferta del Hospital Universitario de Getafe

- Docencia
- Residentes
- Formación Continuada
- Formación Pregrado
- Formación de Grado

4.4.2.3. Oferta de la Universidad Autónoma de Madrid

- Formación de Grado
- Formación Postgrado
- Formación continuada

- Comisión de Docencia de la UAM
- Unidades de Calidad y de Formación (UCF) en las Facultades y Escuelas de la UAM
- Unidad de Docencia del HULP- Universidad Autónoma de Madrid

4.4.2.4. Oferta de la Universidad Europea de Madrid

- Formación de Grado
- Formación Postgrado
- Formación continuada

5. Difusión de la oferta formativa

La divulgación del Plan de Formación del Instituto se realizará fundamentalmente mediante los siguientes canales de comunicación:

- Publicación periódica en el portal web del IdiPAZ (www.idipaz.es) la oferta de programas formativos, así como la publicación de cualquier aspecto relacionado con la docencia en el Instituto. Tanto de las actividades propias como por las ofertadas por los centros integrantes del IdiPAZ. A través de esta Plataforma se tendrá acceso a los cursos para que los alumnos se apunten
- Envío de comunicaciones vía correo electrónico dirigido al personal del Instituto (Newsletter IdiPAZ Informa, que está alojado en un [repositorio](#) en la página web).
- Envío a través de redes sociales del Instituto

La Comisión podrá adaptar los procedimientos de difusión según las necesidades y las características de las actividades, y las posibilidades del momento para favorecer la participación de los destinatarios en las actividades formativas.

6. Selección de los participantes

La selección de participantes en las actividades con aforo limitado se realizará de acuerdo al orden de inscripción en el mismo, con el siguiente criterio:

- Que el participante pertenezca a la población objetivo definida en la actividad formativa.

En caso de empate en los criterios anteriores se aplicará un sorteo aleatorio entre los inscritos con la misma condición.

7. Seguimiento y evaluación del Plan de Formación

La evaluación del Plan de Formación se realizará en dos siguientes niveles:

1) Evaluación individualizada de las actividades formativas desarrolladas: evaluación de los conocimientos adquiridos y la satisfacción de los alumnos.

Para ello, al finalizar cada una de las actividades se distribuirán unos cuestionarios en los que se valorarán los siguientes aspectos:

- Contenido del curso
- Aprovechamiento del curso
- Metodología
- Duración
- Documentación y soporte
- Condiciones ambientales e infraestructuras
- Valoración global
- Valoración del profesorado
- Comentarios y sugerencias

2) Evaluación del Plan de Formación y de la oferta formativa incluida en el mismo.

La Comisión de Formación de IdiPAZ evaluará el Plan de Formación, analizando su ejecución, las posibles incidencias surgidas durante el desarrollo del mismo y su adecuación a las necesidades detectadas, con las consecuentes propuestas de mejora.

En el primer trimestre del siguiente periodo, la Comisión de Formación de IdiPAZ, tiene que elaborar una memoria anual (cuadro resumen como anexo al acta correspondiente) de actividades realizadas como cursos propios, que incluya, además de la información referente al programa y objetivos del curso, los indicadores con el grado de participación junto con los resultados de las encuestas de evaluación y satisfacción realizadas por parte de los alumnos y el profesorado. Para ello, el coordinador de Formación del IdiPAZ, es el encargado de coordinar el seguimiento y evaluación de las actividades formativas propias del Instituto. El objetivo último es establecer una mejor coordinación en la detección, priorización y planificación de las propias actividades formativas del Instituto.

Finalmente, para realizar el seguimiento del Plan y la Programación formativa del Instituto, se han implementado una serie de indicadores:

Indicador	Periodicidad
Nº anual de tesis leídas, y aquellas con mención internacional	Anual
% de encuestas de detección de necesidades contestadas	Anual
Nº de actividades formativas impartidos	Trimestral
Nº de cursos con solicitud de plazas cubiertas	Anual
Tasa de cumplimiento del plan de formación	Anual
Diversidad de la formación	Semestral
Nº de actividades de formación para personal del IIS con el objetivo de aumentar sus competencias de comunicación científica dirigida a ciudadanos sin perfil investigador	Anual
Nº de actividades de difusión de la investigación hacia el público general	Anual
Nº de asistentes a las actividades de divulgación científica	Anual
Nº de investigadores que participan en las actividades de divulgación científica	Anual
Nº de plataformas de apoyo a la investigación de IdiPAZ que participan en las actividades de divulgación científica	Anual
Nº de residentes que siguen el Plan de Formación para residentes	Anual
Nº de Seminarios impartidos	Anual
Nº de seminarios por área de investigación	Anual

8. Plan de Divulgación Científica

8.1 Nuestro compromiso

IdiPAZ es una institución comprometida con la sociedad, en especial con los ámbitos relacionados con el conocimiento, la cultura la investigación, el desarrollo y la innovación.

La divulgación científica es una de las principales herramientas para acercar la ciencia a la población. En la actualidad, IdiPAZ cuenta con la Unidad de Divulgación de Cultura Científica y de la Innovación, que trabaja para estudiar el interés por la ciencia biomédica en las áreas de investigación prioritarias del instituto.

8.2 Objetivos del Plan de Divulgación Científica

- Humanizar la ciencia enfocando nuestros procesos desde una perspectiva más humana y cercana a todos nuestros grupos de interés.
- Actuar conforme a los criterios de Investigación e Innovación Responsable (RRI).
- Crear referentes femeninos en la labor investigadora, visibilizando sus trabajos y logros.
- Despertar curiosidad y vocación por la ciencia en los/las jóvenes que serán nuestro futuro.
- Potenciar el talento de nuestros/as investigadores/as en el desarrollo de sus proyectos.
- Estrechar relaciones con nuestros pacientes y sus familiares.
- Ser un referente de divulgación científica y de la innovación.
- Erradicar la discriminación y desigualdad en la ciencia.
- Fomentar la participación activa de la sociedad en la ciencia.
- Poner en valor el papel de la investigación transnacional en el bienestar de la sociedad.

8.3 Actividades de Divulgación Científica

8.3.1 Ciencia por la Calle

De la necesidad de humanizar la ciencia, surgió a principios de 2022 Ciencia por la Calle, un proyecto completamente altruista puesto en marcha con el objetivo de promover la investigación y la innovación en la sociedad, basándonos en la igualdad, la diversidad y la no discriminación como principios fundamentales en la ciencia.

Los primeros pasos los hemos dado en colegios e institutos de nuestro distrito realizando talleres de ciencia con alumnos y alumnas de entre 10 y 13 años.

La idea es seguir avanzando y llegar también a otros grupos de la sociedad promoviendo el interés científico entre ellos, de forma que se sientan al alcance de esta posibilidad laboral en su futuro, sin la existencia de barreras y no dejando a nadie atrás.

8.3.2 Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

En las últimas décadas, la comunidad internacional ha hecho un gran esfuerzo para inspirar y promover la participación de las mujeres y las niñas en la ciencia. Sin embargo, las mujeres siguen encontrando obstáculos para desenvolverse en el campo de la ciencia.

La Asamblea General declaró el 11 de febrero Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia en reconocimiento al papel clave que desempeñan las mujeres en la comunidad científica y la tecnología. Reconocer este papel, no sólo como beneficiarias, sino también como agentes de cambio, ayudará a acelerar el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer es determinante en nuestra institución. Por ello, cada 11 de febrero nos sumamos a la celebración de este día, organizando talleres y seminarios impartidos por profesionales de IdiPAZ sobre el papel de la mujer en investigación.

8.3.3 Noche Europea de I@s Investigador@s

La Noche Europea de I@s Investigador@s de Madrid es un proyecto de apoyo a la carrera de los investigadores e investigadoras cuyo objetivo es visibilizar el rol de estos profesionales y la importancia de su trabajo para el bienestar de la sociedad. Este evento público se celebra en más

350 ciudades europeas que muestra la diversidad de la ciencia y su impacto en la vida diaria de los ciudadanos de formas divertidas e inspiradoras.

En Madrid está promovido por la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación y coordinado por la Fundación madri+d. IdiPAZ, cada año participa en esta iniciativa llevando a cabo actividades y talleres de divulgación científica.

8.3.4 Semana de la Ciencia e Innovación

La Comunidad de Madrid, a través de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, organiza La Semana de la Ciencia y la Innovación en el mes de noviembre.

La Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid es un evento de divulgación científica y participación ciudadana organizado por la Comunidad de Madrid a través de la Fundación para el Conocimiento madri+d cuyo objetivo es involucrar activamente a los ciudadanos en la ciencia, la tecnología y la innovación.

Cada año colaboramos en este evento activamente con la organización de distintas actividades. El objetivo de estas actividades no es otro que acercar la ciencia y la tecnología a los ciudadanos, en especial a los jóvenes para fomentar las vocaciones científicas, el espíritu emprendedor y la creatividad, eliminando las barreras de género.

8.3.5 Celebración de días relevantes

La Comisión de Humanización y Responsabilidad Social y Científica de IdiPAZ, ha elaborado un calendario anual en el que señalan los días nacionales e internacionales relevantes para nuestro instituto. Estos días, se han escogido en base a nuestros ODS establecidos como prioritarios y relevantes, dando así sentido a nuestro compromiso con la Agenda 2030.

A través de nuestros canales de comunicación informamos del día que se celebra dando pequeñas píldoras formativas, organizando actividades o impartiendo seminarios relacionados con la temática que concierne.

8.3.6 Memoria Científica de IdiPAZ

Cada año, en IdiPAZ, desarrollamos la Memoria Científica anual. Consiste en un informe de actividades que nos brinda la oportunidad de reconocer los logros de nuestros/as investigadores/as, recopilar todas las novedades que se han dado a lo largo del año en el instituto y los datos que reflejan nuestra posición en el ámbito de la investigación biomédica. Lo consideramos una forma de transmitir la actividad científica que se desempeña en IdiPAZ a todas nuestras partes interesadas desde una percepción más teórica.

8.4 Canales de Comunicación Científica

En IdiPAZ contamos con un Plan de Comunicación donde se planifican las acciones comunicativas del Instituto, tanto internas como externas.

8.4.1 Píldoras Formativas

Las acciones comunicativas del Instituto, tanto internas como externas, se llevan a cabo a través de distintos canales, pero el más utilizado es IdiPAZ Informa, un Boletín de difusión periódica al personal del IdiPAZ para dar a conocer las principales novedades través de correo electrónico. Estas difusiones se clasifican del siguiente modo:

- **IdiPAZ Sostenible:** Esta comunicación recoge los principales aspectos relacionados con nuestros ODS y la RRI y se enviará los LUNES y VIERNES.
- **IdiPAZ Formación:** Nos informará sobre las sesiones formativas, cursos, seminarios o jornadas de interés para los/as investigadores/as y se enviará, principalmente, los MIÉRCOLES
- **IdiPAZ Noticias:** Esta comunicación se enviará los LUNES y recogerá las principales noticias en las que aparezcan investigadores/as del IdiPAZ.
- **IdiPAZ Informa:** Los asuntos de interés para nuestros/as investigadores/as, la información del propio instituto, convocatoria o similar, se enviará los MARTES y JUEVES.

8.4.2 Redes sociales:

Además, a través de las redes sociales, publicamos las principales noticias. Consideramos que la divulgación científica permite a los investigadores e investigadoras comparar, cuestionar o reinterpretar los resultados de las investigaciones y posicionar al IdiPAZ entre los principales centros de investigación.



Twitter: <https://twitter.com/IdipazScience>



Instagram: <https://www.instagram.com/idipaz/>



Facebook: <https://www.facebook.com/IdiPAZ>



LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/fibhulp>



YouTube: https://www.youtube.com/channel/UCScVIoOZ_stP5Ax62UWfGvA

9. Evaluación del Plan de Divulgación Científica

Para el seguimiento del plan, que será de carácter anual, se han establecido una serie de indicadores que medirán el progreso de las acciones enfocadas a la divulgación y comunicación de la ciencia en nuestro instituto:

Proceso	Indicador	Formula	Periodicidad
Proceso de Divulgación	Nº de actividades de formación para personal del IIS con el objetivo de aumentar sus competencias de comunicación científica dirigida a ciudadanos sin perfil investigador	Nº de actividades de formación para personal del IIS sobre competencias de comunicación científica	Anual
Proceso de Divulgación	Nº de actividades de difusión de la investigación hacia el público general.	Nº de actividades de difusión de la investigación	Anual
Proceso de Divulgación	Nº de asistentes a las actividades de divulgación científica	Nº de asistentes a las actividades de divulgación del año en curso	Anual
Proceso de Divulgación	Nº de investigadores que participan en las actividades de divulgación científica	Nº de investigadores que participan en las actividades de divulgación del año en curso	Anual
Proceso de Divulgación	Nº de plataformas de apoyo a la investigación de IdiPAZ que participan en las actividades de divulgación científica	Nº de Plataformas de Apoyo a la investigación que participan en las actividades de divulgación del año en curso / Nº de Plataformas de Apoyo * 100	Anual